

crónicas

Sección Economía

↑ DÓLAR (Int.)
20,61

↑ EURO (Int.)
25,80

↑ U.I.
2,4079

↓ INDICE BVMBG
165,3357

↑ RIESGO PAÍS
UBI REP. AFAP
207

Uruguay > ACUERDO TRIBUTARIO CON ARGENTINA SERÁ BENEFICIOSO

Salida de Grecia de la zona euro es la opción más “factible”

» El vicepresidente de la Asociación Europea de Asesores y Planificadores Financieros, dijo a CRÓNICAS que la economía helena maneja la opción de abandonar el euro.

» Por Belén Rigueti

La Asociación Europea de Asesores y Planificadores Financieros (EFPA por sus siglas en inglés) fue creada en el 2000 como una iniciativa de autorregulación en los servicios financieros, y se autodefine como un organismo dedicado a la profesionalización del personal de las instituciones bancarias y financieras, así como a la difusión de normas éticas. Josep Soler, vicepresidente de la Asociación estuvo de visita en Uruguay con el propósito de entregar los certificados de capacitación que brinda la EFPA, y al mismo tiempo participar en la disertación “Hacia la transparencia fiscal con la República Argentina”, que se realizó el pasado jueves 17 de mayo.

Durante su estadía, el experto mantuvo una extensa conversación con CRÓNICAS donde abordó diversos temas tanto del ámbito internacional, con foco en la crisis europea, como local. En ese sentido, destacó que el tratado de transparencia fiscal que nuestro país deberá firmar con Argentina es “irreversible” pero piensa que será “beneficioso”. “El tratado que solicita la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo) marca un antes y un después para los servicios financieros en Uruguay, pero hacia un avance y una estandarización y normalización, como en otros países del mundo”, subrayó. Respecto al viejo continente, explicó que lo más “factible” es que Grecia abandone la zona euro. “El resultado electoral más probable (en Grecia) es que ganen partidos que no están dispuestos a hacer los sacrificios que les exige el euro,



se están lanzando al vacío”, opinó Soler.

-Uruguay alcanzó un acuerdo de intercambio de información tributaria con Argentina que ha despertado mucha polémica en nuestro país ¿Usted encuentra positiva la ratificación de este tratado?

- Estoy convencido de que sí, esto está pasando en muchas partes del mundo lo que implica la entrada definitiva de los servicios financieros a un nivel de internacionalización que algún día tenía que llegar. Mejor que llegue antes que más tarde. Creo que es un tratado bien negociado, no solo no va a perjudicar a Uruguay sino que le va a beneficiar. Yo creo que es irreversible,

» Destacó que España atraviesa por una situación compleja, sin espacio para políticas expansivas, pero que a diferencia de Grecia tiene “una solución a mano”.

Uruguay lo va a hacer desde unos servicios financieros bien armados y competitivos. Hubo un avance extraordinario en este sentido y se está avanzando hacia la calificación profesional.

-A nivel económico... ¿Ve estable a Uruguay?

- No solamente estable sino competitivo con los países de la zona y mucho más decidido a avanzar en la profesionalización de los servicios.

-¿A pesar de que es un país pequeño?

-Sí, recordemos que hay países que han gozado en el pasado de una fiscalidad positiva. Uruguay con su tamaño tiene un sector financiero importante.

-En el plano internacional mucho se ha debatido respecto a si se debe salir de la crisis con medidas de austeridad o por el contrario con políticas que impulsen el crecimiento ¿Cuáles son los pasos que cree seguirá España para enfrentar la crisis?

-En España tenemos un triple problema: el económico, el financiero, y el inmobiliario. Este último está completamente bloqueado. Se han tomados pasos en la dirección de la austeridad, porque los pasos hacia el crecimiento económico son mucho más complicados. Es muy fácil decir que se tiene que compaginar austeridad y creci-

» Pasa a pág. 12

mirador

Francia y Alemania muestran diferencias en salida a la crisis

La última cumbre europea marcó claras diferencias de enfoque entre los gobiernos de Francia y Alemania, dos países que hasta ahora marcaron una estrategia común para encontrar una salida a la compleja situación económica. La posibilidad de emitir eurobonos fue planteada por el nuevo mandatario galo, pero Alemania mantuvo su negativa.

» Página 13

Empresarios y trabajadores deben equiparar derechos

Los derechos de los empleadores deben ser respetados y garantizados por igual que el de los trabajadores, según evaluaron varios especialistas durante las primeras “Jornadas sobre Derecho de los Empleadores” organizadas por la CIU. “Es un tema de suma importancia del que se conoce muy poco en la sociedad y hay mucho prejuicio”, se comentó.

» Página 12

ANIVERSARIO

Sistema de Gestión de Calidad certificado según:

- LSQA
- AFNOR
- qualityaustria SYSTEM CERTIFIED
- ICNet
- UNIVERSITÄT DUISBURG ESSEN

Ensayos Acreditados:

- UNIVERSITÄT DUISBURG ESSEN
- LE 1990. 077

Habilitaciones:

- I.M.M. N°1
- I.M.C. N°4
- M.G.A.P. RNL N°14
- M.S.P.

ANÁLISIS PARA LA INDUSTRIA: Físicoquímicos, Microbiológicos y Organolépticos.
Análisis de alimentos, aguas, fertilizantes, raciones, lubricantes, productos químicos y mucho más.
Asesoramientos, controles y proyectos. HABILITADO PARA ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA.

Sitio Grande 1311 entre Guaycurú y Arroyo Grande - Montevideo, Uruguay
Tel: (+ 598) 2200 0172 - Tel/Fax: (+ 598) 2201 2135 - Sitio web: www.limsa.com.uy / Email: limsa@netgate.com.uy

LABORATORIO INDUSTRIAL MONTEVIDEO S.A.

» Viene de pág. 11

miento, pero es complicado, todos quisiéramos hacerlo. Sin embargo, lo cierto es que las políticas fiscales expansivas necesitan dinero y en este momento no hay fondos públicos. Además la política fiscal expansiva que se aplicó en 2007-2009 nos ha llevado a un déficit público muy alto y a un endeudamiento mayor, en el sector privado también.

-Entonces, ¿cuál es el camino?

-Creo que las medidas se deberían tomar más rápido. El nuevo gobierno despertó muchas expectativas, pero lo cierto es que no ha generado la confianza en los operadores económicos internacionales. La única solución es tomar medidas de shock que generen confianza, entonces sí se podrá definir una reducción de los tipos de interés y entonces poco a poco seguir por la senda de la expansión y del crecimiento.

En este momento en España se está ensanchando la prima de riesgo, se amplía el coste al que pide recursos, por parte del gobierno y por la parte corporativa. No se termina de solucionar una crisis financiera muy fuerte, todo el mundo tiene dudas sobre los balances bancarios, hay una gran parte del sector financiero que todavía está pasando por muchos problemas, no las grandes instituciones. El sector financiero español está enfermo, no podemos demorar más una solución global. Es muy bonito decir desde afuera que hay que generar crecimiento, pero nadie nos explica cómo hacerlo y con qué recursos.

-En el resto del viejo continente aparecen problemas con mayores dificultades -el más comprometido es Grecia donde a la crisis económica se le suman dificultades políticas-. ¿Este podría ser el camino de España?

-En España hay un proceso claro de toma de medidas y el gobierno tiene mayoría parlamentaria. Además no nos engañemos, es un país con activos muy distintos (a Grecia). España tiene grandes empresas situadas en el exterior, una base de fondo sana y esto se refleja en el mercado. En Grecia el precio del dinero a largo plazo esta rozando el 30% anual, con unas primas de riesgo de 28%, España no tiene nada que ver.

Habiendo dicho esto, para Europa y para la zona euro, el tema griego es solucionable ya sea por absorción o sencillamente con la salida de Grecia del euro. Esto último sería muy traumático para Grecia pero no tanto para el resto de la zona euro, es factible que pueda pasar. Sin embargo, es más complicado para la eurozona absorber un país como España o como Italia, que tienen problemas parecidos. Podría ser un elemento contagioso y más letal dejar caer o tener que absorber los problemas españoles o italianos.

-¿Cuáles serían los mayores ries-

gos en relación al futuro griego?

- Desgraciadamente los mercados están muy tentados a pensar que se generan precedentes, y que cuando se rescata a un país se podrían rescatar a otro. Está Portugal, Irlanda y por tanto los mercados tendrían la tendencia a pensar que si se hace una vez se podría hacer otra. Este es el riesgo mayor, lo peor no es el coste ni dejar ir a Grecia de la zona euro, además ellos (los griegos) lo están poniendo como una opción. El resultado electoral más probable es que ganen partidos que no están dispuestos a hacer los sacrificios que les exige el euro, se están lanzando al vacío. Al mismo tiempo que se acepta la salida de Grecia se deberían implementar medidas para crear una especie de muralla para que no suceda en otros lugares. Esto está complicado, nadie lo tiene muy claro, ni los políticos europeos. Lo cierto es que la salida de Grecia del euro ya es una opción. Los griegos están gritando: déjanos marchar del euro y hundirnos en la miseria, los partidos griegos lo están diciendo. El otro día estaba hablando con alguien muy vinculado a la asociación de bancos griegos, y me dijo que es imposible aceptar los requisitos de la Unión Europea. A mí me da la impresión de que en Grecia hay un consenso que va a degenerar en un resultado electoral con solución imposible. El rescate tampoco nos da ninguna garantía.

-¿Está ocurriendo una corrida bancaria?

-En España se está dando una fuga del capital externo. El nuevo Banco Central Europeo (BCE) ha inyectado mucha liquidez al sistema y por lo tanto no hay un problema en este sentido. En tanto, los países periféricos no están generando confianza, no hay capital hacia estos países, a pesar de que los tipos de interés están dando mejores rentabilidades, no son sitios atractivos. Ahora si nos referimos a la salida de depositantes, esto hoy es impensable en España, no quiere decir que sea imposible, todo es posible si los temas no se solucionan rápido. Hoy un corralito no es una opción que esté sobre el tablero, pero si no se vuelve a generar confianza ya no será tan imposible. En España hay una solución a mano, en Grecia no. Cuando pensamos en las nuevas elecciones suponemos que los resultados van ser más complicados para una solución.

- En lo que refiere a las tareas del EFPA, uno de los conceptos que promueve la asociación es el mejoramiento de la calificación de la población, ¿de qué se trata esa idea?

-Tenemos muy claro que no es suficiente mejorar la calificación de la oferta, de los profesionales que asesoran al cliente, sino que al mismo tiempo hay que igualar la calificación de la demanda, de otra manera la unión va a tener problemas, vamos a tener a una persona con mayores conocimientos tratando con otra que desconoce lo más bá-

sico. Para que esta relación sea sana, tenemos que aumentar la cultura financiera del cliente. Esto va a favor de todos, aunque le cueste a las entidades financieras entenderlo, mejorar la cultura financiera va a su favor. Esto está demostrado en los países anglosajones. Cuanto mayor cultura financiera mejor va a ser el cliente, incluso será más rentable porque entra menos en morosidad, consume los productos financieros más adecuados, se equivoca menos y es más fiel a la entidad, puede juzgar con conocimiento de causa lo que es mejor. Todo el mundo tiene que estar interesado en mejorar la cultura financiera del país, el Estado, la academia y los individuos en general. La salud financiera no es tan importante como la salud física, pero genera réditos para la jubilación, nos impide entrar en problemas, nos permite mejorar el ahorro, por tanto mejora la calidad de vida. En los países anglosajones hay grandes campañas de lo que ellos llaman alfabetiza-

ción financiera.

-Da la sensación de que los uruguayos somos muy conservadores a la hora de invertir.

-Es lo mismo, la cultura financiera no es solo para generar inversión, es para el comportamiento del día a día. Es saber hacer un presupuesto personal, es no sobrepasar en los gastos sobre los ingresos, es ver los beneficios del ahorro y los riesgos del sobreendeudamiento, son cosas sencillas que personas con poca capacidad financiera también requieren. Entran en problemas personas con niveles bajos de ingresos, cualquier persona mejoraría su calidad de vida accediendo a estos conocimientos. Son reglas muy básicas para no gastar de más, saber que una tarjeta de crédito es una cosa de utilidad pero también es muy arriesgada. La entidad financiera es la más interesada en que no se caiga en el sobreendeudamiento, finalizó.

Empresarios y trabajadores deben hacer valer por igual sus derechos

Buscando abordar una perspectiva no tan conocida de la dinámica de las relaciones laborales, fue que la Cámara de Industrias del Uruguay organizó las primeras "Jornadas sobre Derecho de los Empleados", actividad que estuvo a cargo de los especialistas Nelson Larrañaga, Nancy Corrales y Edgardo Ettlín, quienes dieron una visión global del tema desde sus respectivos ámbitos de acción.

Larrañaga, abogado del departamento de Derecho Laboral y Seguridad Social del Estudio Ferrere, destacó la importancia del cumplimiento de los derechos fundamentales establecidos por la Constitución, tanto para empresarios como trabajadores. "Estamos acostumbrados a hablar de la organización de los trabajadores y no de los empleadores, cuando la normativa prevé y fomenta los mismos derechos individuales para ambos, y por lo tanto, deben ser respetados y garantizados por igual", subrayó el experto.

En este sentido, señaló que el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de los empleadores, como por ejemplo, el de la libertad de crear una empresa, constituyen incentivos para la inversión productiva del país, impactando positivamente en la riqueza nacional y en la creación de empleo.

Larrañaga también advirtió que Uruguay presenta falencias de regulación en cuanto al derecho contractual laboral. "Nos estamos manejando con principios establecidos en el Código Civil del Siglo XIX, lo cual genera fricciones de interpretación y aplicación de normas, desestabilizando la gestión empresarial", fundamentó.

Otro de los temas expuestos por el especialista durante el encuentro, se relacionó con la importancia de la legislación nacional en el marco de las medidas de conflicto, ya que según fundamentó "la Constitución reconoce el derecho de huelga y establece un preaviso de siete días ante la misma". No obstante, recordó que ello "no se cumple en

la práctica" y termina afectando "el derecho de los empresarios de tener un horizonte de tiempo razonable para organizar su dinámica de trabajo así como de llevar adelante sus compromisos comerciales".

Por otra parte, Larrañaga manifestó que desde 2005 a la actualidad, el gobierno no ha garantizado el ejercicio del derecho, entendiéndose que la ocupación en los lugares de trabajo es ilícita porque viola los derechos constitucionales de empresarios y trabajadores.

En tanto, la ministra del Tribunal de Apelaciones del Trabajo, Nancy Corrales, destacó la importancia de la realización de las Jornadas de Derecho de los Empleados, interpretando que es "un tema de suma importancia del que se conoce muy poco en las sociedades y hay mucho prejuicio".

La experta coincidió con Larrañaga en que los empresarios y trabajadores deben hacer valer por igual sus derechos. "Siempre se suele hablar de las obligaciones de los empleadores, pero no de sus derechos. Y si realmente queremos que las relaciones laborales fluyan, hay que cambiar ese concepto", opinó Corrales.

También expresó que existe un preconcepto por parte de empresarios de que los Juzgados de Trabajo favorecen en la mayoría de los casos al trabajador, cuando eso no sucede.

Por último, el ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de séptimo turno, Edgardo Ettlín, aclaró que "nuestro compromiso es con el sistema democrático republicano. No somos jueces de clases sociales ni de partidos políticos".

Los tres expertos, además, enumeraron varias de las acciones que los empresarios deben hacer cumplir para evitar posibles rispideces en las relaciones laborales, como diseñar un contrato de trabajo, establecer políticas de acoso moral y sexual, de administración de datos personales, y sistemas que permitan controlar horarios de entrada y salida del trabajo.

DICOR

Servicio de distribución de correspondencia y cadetería

Especialistas en Distribución Corporativa

PLANES ESPECIALES PARA:

Empresas - Industrias - Instituciones gremiales

21 de setiembre 2467 p. 5 - Tel. 2711 1309 - 099 661 965